



**Consejo General de la Abogacía
Española**
Gabinete de Prensa

SEGUIMIENTO DE PRENSA



Resumen de:

**6 de octubre de 2010
Resumen Colegial**



RESUMEN COLEGIAL

Cinco candidatos lucharán por ser elegidos decano del Colegio de Abogados
LAS PROVINCIAS

El ICAV asegura a los letrados de oficio el cobro puntual de sus honorarios
LAWYERPRESS

El Colegio de Abogados de Málaga presenta el programa del 6ª Congreso Jurídico de la
Abogacía Malagueña
LAWYERPRESS

Los abogados del turno de oficio no confían en cobrar el segundo trimestre
EL DÍA

El Colegio de Abogados de Oviedo acoge el jueves el I Curso de Especialista en
Derecho Concursal
20 MINUTOS

El Servicio de Orientación Jurídica impulsado por el ICAB conmemora su 25
aniversario
LAWYERPRESS

El Colegio de Abogados de Málaga acoge la exposición “Lugares” de Ana Ardanza
Carril
LAWYERPRESS



Cinco candidatos lucharán por ser elegidos decano del Colegio de Abogados

A. RALLO

arallo@lasprovincias.es

Las elecciones se celebrarán en noviembre con los retos de futuro del turno de oficio y la ley de Acceso a la Abogacía

VALENCIA. Cinco candidatos, por el momento, ya han dado el paso de anunciar que se presentarán a las elecciones en el Colegio de Abogados. Pero esta cifra puede variar. Se pueden sumar nuevos aspirantes, retirarse alguno o producirse la unificación de candidaturas, extremo este que todos niegan de inmediato. De momento, dos son los aspirantes que parten de la Junta actual. Se trata del grupo encabezado por Mariano Durán y de la lista que lidera Rafael Iniesta. En principio, son los nombres más conocidos y dos de las apuestas con más peso. A estos aspirantes se suma Roque Gábaro Royo, Luis José Morón y Vicente Flores.

Y la lista puede incrementarse a lo largo de las próximas semanas. El plazo para la presentación de candidaturas finaliza el próximo 13 de octubre.

Casi un mes después, el 12 de noviembre, se celebrarán las elecciones. Unos comicios en los que el objetivo es incrementar la participa-

Mariano Durán

«Respetar lo bueno que se ha hecho y aportar cosas nuevas»

► **Perfil.** Especialista en Derecho Civil y Mercantil. Además, preside la Comisión de Derecho de Sociedades de la Federación Europea de Colegios de Abogados (FBE). También es Secretario General de la Corte Europea de Arbitraje.



ción de los letrados. La abstención en este tipo de procesos siempre ha sido muy elevada. Demasiado. Y el objetivo de todos los candidatos será involucrar a los colegiados. Alrededor de unos 14.000 licenciados en derecho que están colegiados están llamados a las urnas. Sólo una salvaded, el voto de los profesionales que ejercen vale doble.

La renovación afecta a los cargos de decano, vicedecano, bibliotecario, diputados impares (del 1 al 11, ambos inclusive), así como de diputado sexto y tesorero del órgano.

Todos los aspirantes coinciden en dos o tres cuestiones clave si salieran elegidos. Una, cómo no podía ser de otra forma, es el turno de oficio.

Durán considera que no sólo es urgente cobrar al día, sino añade la conveniencia de una campaña para desterrar «los

Rafael Iniesta

«Nos dejaremos la piel por trabajar para los compañeros»

► **Perfil.** Lleva vinculado al colegio desde hace más de 35 años. Entró de la mano de su padre «Esta es mi segunda casa». Ha formado parte de la última Junta y se trata de un especialista en asuntos de menores.

tópicos» de este servicio «que no se corresponden con la realidad». Iniesta, que ejerce también en el turno, se muestra más agresivo en la búsqueda de soluciones. «Hay que plantarse con la Conselleria sin dilación». Vicente Flores insiste en esta misma idea: «El acuerdo con los bancos —para que adelanten el dinero— es sólo algo temporal. Pero la negociación definitiva tiene que ser con la Generalitat».

La ley de Acceso a la Abogacía, que llegará posiblemente el próximo año, también es otro de los

Roque Gábaro

«El Colegio no tiene tirón. Tenemos que ofrecer más servicios»

► **Perfil.** Ha desarrollado su actividad en las ramas del Derecho Civil, Mercantil y Penal. Tiene despacho en Valencia y Madrid, y desde hace dos décadas imparte clases en la Facultad de Derecho.

asuntos que centran la preocupación. Los aspirantes coinciden en la necesidad de reforzar el papel de las Escuelas de Práctica Jurídica. Gábaro considera que el sistema tradicional no da resultado. En el futuro se necesitará superar un examen para ejercer lo que, según Durán, hará que lleguen menos letrados, «pero con más vocación».

Morón, Iniesta y Gábaro coinciden en cuidar especialmente a los abogados que comienzan y también aquellos que ya están retirados. En este sentido manifiestan que las prestaciones de la mutualidad son claramente insuficientes.

Otro de los asuntos comunes para los tres aspirantes anteriores es la apuesta por impulsar el colegio. Gábaro admite la necesidad de ofrecer más servicios a todos los letrados. «El colegio no tiene mucho tirón», admite. En la misma línea interviene Morón para reconocer que la realidad es que la institución «vive de espaldas al colegiado».

Otras cuestiones que se plantearon por parte de Durán fue el impulso del e-colegio. «Poder hacer cualquier gestión por vía telemática». Gábaro considera importante potenciar las 13 delegaciones territoriales del colegio y plantearse un recorte de las cuotas. El control del gasto es otra de las ideas de prácticamente todos los candidatos.

Morón también puso el acento en el control de la ética profesional de los miembros y en el fortalecimiento institucional del órgano incluso en el plano internacional. No hay que olvidar que el valenciano es el tercer colegio de España.

Las elecciones se presentan disputadas. El número de candidaturas demuestra que el colegio está vivo», según Durán. Otros como Gábaro entienden que si existen dos candidaturas diferentes que provienen de la misma Junta «es que no ha habido demasiada unión».

Vicente Flores

«La institución vive de espaldas a los colegiados»

► **Perfil.** Se trata del candidato más joven de todos los aspirantes, apenas 40 años. Ninguno de los miembros de su candidatura ha estado nunca en la Junta. Licenciado por la Universidad de Valencia, este abogado es especialista en Derecho Mercantil.



El 13 de octubre se cierra el plazo para presentar las candidaturas y el 12 de noviembre, las elecciones



Luis José Morón

«Es el momento de llevar nuevos vientos a la casa»

► **Perfil.** Licenciado en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid. Sus especialidades son Civil, Societario y Procesal. Reúne, además, una amplia experiencia docente en numerosos cursos y programas.

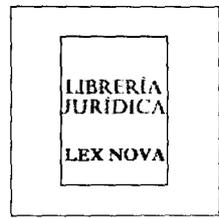




06 Octubre 2010

- Agenda
- Abogados Jóvenes
- Contribuciones
- Asociaciones
- Sistema Judicial
- Archivo

COMPARTIR CON TUS AMIGOS
[Share](#)



BEAT GREEN y 10 años de experiencia

NOTICIAS

VIDA COLEGIAL

El colegio ha negociado un convenio financiero suscrito entre el Consejo Valenciano de Colegios de Abogados y el Banco Sabadell para anticipar a los abogados sus honorarios aun cuando la Conselleria no cumpla el plazo

El ICAV asegura a los letrados de oficio el cobro puntual de sus honorarios

publicado el 05 de OCTUBRE de 2010 a las 19:15 horas

El Ilustre Colegio de Abogados de Valencia (ICAV) anuncia que todos los abogados adscritos al turno de oficio cobrarán puntualmente sus honorarios correspondientes al ejercicio 2010, al margen de que la Conselleria cumpla o no los plazos de cobro estipulados en el convenio suscrito con el Consejo Valenciano de Colegios de Abogados: 30 de septiembre para el 2º trimestre y 1 de diciembre para el 3º trimestre.

Tras meses de negociaciones para buscar una fórmula que permitiera a los abogados cobrar a tiempo la retribución que les corresponde, el ICAV ha dado luz a un convenio financiero suscrito entre el Consejo Valenciano de Colegios de Abogados y el Banco Sabadell, que fue firmado el pasado martes 28 de septiembre, para que todos los letrados adscritos al servicio de justicia gratuita puedan solicitar el anticipo de sus honorarios en la fecha de cobro estipulada y en la cuenta que cada uno de ellos designe, aun cuando no pertenezca a la citada entidad bancaria. Por su parte, la Conselleria de Justicia se ha comprometido a asumir los costes financieros de este anticipo (intereses), de forma que éstos no corran ni a cargo del letrado ni del colegio de abogados al que éste pertenezca.

El decano del ICAV y vicepresidente 1º del Consejo Valenciano de Colegios de Abogados, Francisco Real, ha mostrado su "tranquilidad por haber conseguido, al fin, una fórmula que nos permita contrarrestar el retraso endémico en el pago por parte de la Conselleria de Justicia. Los abogados del turno prestan un servicio público reconocido por la Constitución e indispensable para la ciudadanía. Lo justo es que la labor de estos letrados sea debidamente reconocida y dignamente retribuida", explica.

"Uno de mis compromisos como decano fue el de trabajar por el cobro puntual de los honorarios del turno, por ello me satisface haber llegado a una solución provisional que, si bien no es la más deseable porque debería ser la Conselleria quien cumpliera los plazos, al menos aporta una mayor seguridad a los letrados porque les garantiza que a partir de ahora percibirán su retribución puntualmente y sin molestia alguna", subraya Francisco Real.

Enviar esta página a un amigo.

- MARKETING
- COMUNICACIÓN
- INTERNET

- ▶ La Comunidad Jurídica
- ▶ Publicaciones
- ▶ Colegios Oficiales
- ▶ Boletines Oficiales
- ▶ Facultades
- ▶ Otros sitios de interés
- ▶ Internacional
- ▶ Top Bufetes Europeos



siguenos en:

facebook



Nosotros / Contacto / Newsletter / Noticias / Tarifas /
 MARKETING / COMUNICACIÓN / INTERNET / DIRECTORIO DE BUFETES EN LA WEB /
 Servicios Auxiliares / Tablón de Anuncios / El Foro del Marketing /

Publicaciones jurídicas / Colegios Oficiales / Boletines Oficiales / Facultades / Otros sitios de Interés / Enlaces Internacionales /

info@lawyerpress.com - www.lawyerpress.com - Aviso legal



06 Octubre 2010

Agenda

Abogados Jóvenes

Contribuciones

Asociaciones

Sistema Judicial

Archivo



lawyerpress.com

MARKETING

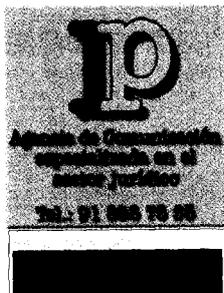
COMUNICACIÓN

INTERNET

-
-
-
-

► La Comunidad Jurídica

- Publicaciones
- Colegios Oficiales
- Boletines Oficiales
- Facultades
- Otros sitios de interés
- Internacional
- Top Bufetes Europeos



Agencia de Comunicación especializada en el sector jurídico
 Tel.: 91 550 75 95

BEAT GREEN con más de 6.000 clientes

NOTICIAS

VIDA COLEGIAL

El Colegio de Abogados de Málaga presenta el programa del 6º Congreso Jurídico de la Abogacía Malagueña

publicado el 05 de OCTUBRE de 2010 a las 19:15 horas

- La nueva edición de este encuentro contará con diecinueve secciones de formación, distribuidas en cuarenta y ocho conferencias, y cuatro mesas redondas (derecho administrativo, consumo y tribunal arbitral)

El Colegio de Abogados de Málaga ha presentado el programa completo del 6º Congreso Jurídico de la Abogacía Malagueña, en un acto que ha contado con la presencia de Manuel Camas, decano del Colegio de Abogados de Málaga, Ángeles Muñoz, Alcadesa de Marbella, Inmaculada Martínez, Diputada de la Junta de Gobierno y Francisca Caracuel, Teniente Alcalde del Ayuntamiento de Marbella.

Este encuentro jurídico de gran importancia no sólo a nivel provincial sino también nacional, comienza una nueva edición en la que reunirá a profesionales de primera línea que acudirán los próximos días 14 y 15 de octubre al Palacio de Ferias y Congresos de Marbella para analizar los temas de mayor actualidad en la abogacía. Así, la ciudad se vuelve a convertir por segunda vez en el centro de interés para la profesión jurídica, ya que en 2008 acogió la cuarta edición de esta reunión nacional.

En esta ocasión, el Congreso ha contado con un cartel anunciador, en el que ha participado el artista malagueño Chema Lumbreras mostrando los aspectos diferenciadores de la profesión, y un programa dividido en 19 secciones de formación y cuatro mesas redondas.

En el apartado de derecho internacional, los asistentes contarán con la presencia de Carmen Bascón-Rauscher, abogada y profesora de Derecho Comparado en la Universidad de Bayreuth (Alemania) quién analizará el proceso monitorio europeo. Miguel Torres Blanquez, abogado y profesor de Derecho Internacional Privado de la Universidad de Barcelona, tratará la ponencia "reconocimiento y ejecución de sentencias extranjeras", y por su parte, Ángel María Ballesteros Barros, abogado y profesor de Derecho Internacional Privado de la Universidad Pablo de Olavide (Sevilla), explicará las insolvencias transnacionales y procedimientos en la Unión Europea.

En responsabilidad civil, se analizará el tratamiento jurídico de los accidentes de tráfico de baja intensidad y los criterios de solución de conflictos en los supuestos de daños recíprocos sin culpas probadas. Asimismo, Rosario Martínez García, letrada de la Sala Primera del Tribunal Supremo expondrá la conferencia "posibilidades de reclamación de lucro cesante en los supuestos de incapacidad permanente y fallecimiento".

En el área de arrendamientos urbanos y propiedad horizontal se realizará un análisis práctico de las sentencias dictadas por el Tribunal Supremo desde la implantación de la Ley de Arrendamientos Urbanos (LAU), además de explicar el desahucio express.

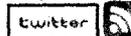


6º Congreso Jurídico de la Abogacía Malagueña
 Palacio de Ferias y Congresos de Marbella
 14 y 15 de octubre 2010

COMPARTIR CON TUS AMIGOS

Share

siguenos en:



facebook



Dentro del derecho deportivo, los asistentes contarán con la presencia de José Luis Carretero Lestón, doctor en derecho y vicepresidente del Tribunal Español de Arbitraje Deportivo (TEAD), quién describirá la resolución extrajudicial de litigios deportivos en el derecho español, y será Andreu Camps i Povill, doctor en derecho, quién analizará dicha determinación jurídica en el contexto internacional.

En el derecho laboral, la reforma laboral será el tema de análisis, dentro del cual se analizarán las medidas laborales de respuesta a la crisis, haciendo especial referencia a la flexibilidad interna, gracias a la ponencia de Juan Antonio Sagardoy Bengoechea, catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid y Socio Fundador de Sagardoy Abogados.

En el área de extranjería, Manuel Martín Hernández-Carrillo, magistrado del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, sala de lo social de Málaga, analizará la situación jurídica de los trabajadores extranjeros, centrándose en el conflicto entre el derecho de extranjería y el derecho laboral.

En la sección de consumo se analizará la problemática de la comercialización de productos bancarios complejos para gente corriente. Además, los asistentes podrán participar en una mesa redonda sobre las negligencias médicas, las demandas judiciales en el sector eléctrico y la responsabilidad civil en caídas dentro de la vía pública. Esta mesa de análisis contará con la presencia de Francisco Damián Vázquez Jiménez, abogado y delegado en la Asociación del Defensor del Paciente, María Huelin Franquelo, abogada y vicepresidenta de la Asociación de Consumidores Al-Andalus, y Pablo Hernando Lara, abogado y ex decano del Colegio de Abogados de Burgos.

Dentro del derecho urbanístico, Joaquín García y Bernardo de Quirós, presidente de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía de Málaga explicará la discrecionalidad administrativa en la redacción del planeamiento.

El derecho administrativo será otra de las secciones que cuenta con una mesa redonda de análisis en la que intervendrán Enrique Sánchez González, director de la asesoría jurídica del Ayuntamiento de Marbella, y Juan Francisco Sánchez González, secretario interventor del SEPRA, quiénes explicarán los aspectos prácticos de la Ley 17/2009.

Otra de las mesas redondas de debate está encuadrada en la sección del Tribunal Arbitral de Málaga, y girará en torno al tema del arbitraje. En ella se detallará por qué la abogacía va a perder la exclusividad en esta área en beneficio de otras profesiones, además de analizar la nueva figura del árbitro y de conocer a fondo el tribunal arbitral. Para ello contará con la presencia de expertos en dicha materia como Diego Rivero Calderón, abogado y presidente del tribunal Arbitral de Málaga, Virginia Márquez Lorente, abogada y secretaria del Tribunal, y Manuel Garayo Orbe, abogado y profesor de Arbitraje en ISDE y Director de la Corte Civil y Mercantil de Arbitraje.

En relación a la gestión de despachos, Juan Carlos Alcalde, sociólogo y consultor en marketing de servicios analizará la captación y fidelización de clientes por parte del abogado.

En prevención de blanqueo de capitales, se analizará el delito contra la Hacienda Pública y los delitos contra la propiedad intelectual, Además, Nielson Sánchez-Stewart, abogado y presidente de la Comisión de Prevención del Blanqueo de Capitales del CGAE, analizará la ley 10/2010 de transposición de la tercera directiva comunitaria de PBC.

En derecho penal, Ignacio de Lucas, fiscal antidroga de la Audiencia Nacional, explicará la prueba en las intervenciones telefónicas, su legalidad, procedimiento y defectos.

Con respecto al derecho concursal, los asistentes podrán asistir a la ponencia de Antonia Magdalento Carmona, abogada de Broseta Abogados, y Administradora Concursal, quién analizará las competencias de los Juzgados de lo Mercantil.

En derecho mercantil, Juan Ignacio Peinado Gracia, catedrático de derecho mercantil de la Universidad de Málaga, Socio Director del Departamento de Derecho Mercantil de Cremades, analizará el conflicto mayoría/minoría en la sociedad de capital: representación proporcional, límites al derecho de voto, conflictos de intereses y ceses.

En derecho tributario, Ignacio Díaz Gutiérrez, abogado y asociado señor de Ernst&Young, explicará las alternativas en la empresa familiar para obtención de liquidez distintas a refinanciaciones bancarias y su fiscalidad".

En mediación, Carlos Villagrasa Alcalde, analizará los nuevos retos oportunidades para la abogacía a través de la mediación. Con respecto al derecho de familia, Alma María Rodríguez Guitián, profesora de la Universidad Autónoma de Madrid, explicará la responsabilidad civil en el derecho de familia, haciendo especial referencia al ámbito de las relaciones paterno-filiales. Y por último, en el derecho procesal, Esther González Pillado, catedrática de derecho procesal, hará hincapié a la intervención adhesiva en los procesos especiales como la división judicial de patrimonios.

El 6º Congreso Jurídico se celebrará los próximos días 14 y 15 de octubre en el Palacio de Ferias y Congresos de Marbella (C/ José Meliá, 2). Más información www.icamalaga.es y www.sextocongresojuridicoabogaciamalaguena.es

PROGRAMA

Enviar esta página a un amigo.



MIÉRCOLES, 6 DE OCTUBRE DE 2010

Los abogados del turno de oficio no confían en cobrar el segundo trimestre

Los letrados del turno de oficio asumen ya que el pago de los servicios realizados en el segundo trimestre de 2010 no llegará en el plazo establecido, y han mostrado su desconfianza ante el sistema de "adelantos" del Colegio de Abogados de Santa Cruz de Tenerife. Los abogados deberían cobrar a lo largo de este mes.

EL DÍA, S/C de Tenerife

Algunos abogados pertenecientes al turno de oficio han mostrado su preocupación ante los retrasos en el pago de sus minutas, y asumen ya que el dinero de los servicios realizados durante el segundo trimestre de 2010 no llegará en el plazo establecido, y el "típico" retraso de tres meses en el pago podría duplicarse de nuevo, pues cobraron el primer trimestre hace menos de un mes.

Pese a esta situación, los letrados podrán seguir recurriendo a la "política de adelantos" del Colegio de Abogados de Santa Cruz de Tenerife, un sistema en el que algunos miembros del colectivo ya no confían. Según han señalado estos letrados, el método del pagaré no resulta tan ventajoso, pues "si tienes una cuenta en la entidad bancaria con la que se ha llegado a un acuerdo, una vez ingreses tu pagaré podrás disponer del dinero, pero si no es así, tienes de plazo hasta enero para recibir tu salario por el segundo trimestre de 2010, pero siempre pagándole al banco un alto porcentaje", explica una letrada que ha recibido su sueldo en forma de pagaré y no posee ninguna cuenta en ese banco.

Y es que los letrados del turno de oficio se sienten "abandonados" por el Colegio de Abogados, y consideran que la lucha del órgano oficial con la Consejería de Justicia por su salario "debería ser mayor", motivo éste que "provocado que se adelanten las elecciones en el órgano oficial".

Por su parte, el Colegio de Abogados confía recibir a mediados de este mes el dinero de la administración destinado al pago de los abogados por los servicios realizados en el segundo trimestre. Pese a ello, fuentes del órgano oficial han mostrado su preocupación ante la posibilidad de que el pago se dilate en exceso, pues "el colegio puede adelantar las cuotas de un trimestre, pero no puede hacer frente al pago de dos".

Pero éste no es el único problema al que se enfrentan los abogados del turno de oficio debido a la crisis, pues los cambios en el sistema del turno de oficio también ha perjudicado a los letrados. "Antes, en algunos asuntos, se cobraba por estar de guardia, y si durante la misma asistías alguien se pagaba a parte. Ahora, si no asistes a nadie no cobras la guardia", denuncia una letrada del turno de oficio.

Esta afectada, también señala que "la disminución del número de abogados de guardia, en un momento en el que han aumentado tanto las listas de letrados de oficio, no creemos que haya sido una buena decisión", concluye.

© Editorial Leoncio Rodríguez, S.A. Avda. Buenos Aires 71, S/C de Tenerife. CIF: A38017844.

eldia.es Dirección web de la noticia: <http://www.eldia.es/2010-10-06/CANARIAS/CANARIAS15.htm>

¡ PUBLICIDAD !

Ven con nosotros a visitar el Museo Guggenheim Bilbao los días 24 y 25 de noviembre.

V.Ocasión Seguros Empleo Loterías Pisos Relaciones Póker

Oviedo

List

Actualidad » **Tu ciudad** » Gente/TV | Deportes | Motor | Tecnología | Videojuegos | Cine | Música | Zona 20 |

Fotos antiguas | Callejero | Cartelera | Empleo | Edición impresa | Mini20 | RSS | **Conciertos**

Miércoles, 06/10/10. Actualizado hace 1 minuto

Haz de 20minutos.es tu

Artículo 19 de 30 en **Oviedo** « Anterior - Siguiente »

Estás en España » Asturias » Oviedo

El Colegio de Abogados de Oviedo acoge el jueves el I Curso de Especialista en Derecho Concursal

El salón de actos del Colegio de Abogados de Oviedo acogerá, el jueves 7 de octubre, a las 16.00 horas el inicio del I Curso de Especialista en Derecho Concursal que organiza el Centro de Estudios del ICA Oviedo. La primera charla correrá a cargo del Presidente de la Sala Primera del Tribunal Supremo, Juan Antonio Xiol Ríos que hablará sobre 'Jurisprudencia de la Sala Primera del Tribunal Supremo en Materia Concursal'.

Enviar : Imprimir Compartir Facebook Menéame Tuenti [+ Ver más](#)

EUROPA PRESS. 05.10.2010

0

Me gusta

El salón de actos del Colegio de Abogados de Oviedo acogerá, el jueves 7 de octubre, a las 16.00 horas el inicio del I Curso de Especialista en Derecho Concursal que organiza el Centro de Estudios del ICA Oviedo. La primera charla correrá a cargo del Presidente de la Sala Primera del Tribunal Supremo, Juan Antonio Xiol Ríos que hablará sobre 'Jurisprudencia de la Sala Primera del Tribunal Supremo en Materia Concursal'.

Ese mismo día, los Magistrados de la Sala Primera del Tribunal Supremo, José Ramón Ferrandiz Gabriel y Rafael Gimeno-Bayón Cobos, disertarán acerca de 'La resolución contractual en el seno del Concurso' y 'Las acciones rescisorias de Derecho Común y Concurso'.

El curso tendrá lugar los días 7, 8, 15, 22 y 29 de Octubre y 5, 11, 12, y 19 de noviembre, según ha informado el Ilustre Colegio de Abogados de Oviedo.

Consulta aquí [más noticias de Oviedo](#).

Portal de Actualidad del Sector Jurídico
www.lawyerpress.com[®]

► PORTADA NOTICIAS

► INICIO

DIRECTORIO DE BUFETES en la WEB: A | B | C | D | E | F | G | H | I | K | L | M | N | O | P | Q | R | S | T | U | V | W | Z |

Agenda

Abogados Jóvenes

Contribuciones

Asociaciones

Sistema Judi



EEN

NOTICIAS

VIDA COLEGIAL

El Servicio de Orientación Jurídica impulsado por el ICAB conmemora su 25 aniversario

publicado el 05 de OCTUBRE de 2010 a las 19:15 horas

El servicio de Orientación Jurídica ha atendido cerca de 580.000 visitas en sus 25 años de historia y cerca de 22.000 consultas en los primeros ocho meses del año

El perfil del usuario de este servicio a lo largo de éstos años es: "hombre, entre 20 y 39 años, de nacionalidad española, que trabaja asalariado, utiliza el servicio una vez y hace una consulta por un problema de Derecho Civil, mayoritariamente, de familia, arrendamientos o propiedad horizontal". Pero durante el 2010 el

perfil ha cambiado en el hecho de que el grupo de usuarios que más lo han consultado son parados en lugar de asalariados.

La exposición conmemorativa de este servicio ha sido inaugurada por el vicedecano del Colegio de Abogados de Barcelona, Eudald Vendrell, la presidenta del Tribunal de Justicia de Cataluña, Ma. Eugènia Alegret, la consejera de Justicia, Montserrat Tura, la jueza decana de Barcelona, Ma. Josep Feliu y el alcalde del Hospitalet, Núria Marín. La muestra se podrá ver hasta el 30 de octubre en el espacio central del vestíbulo de la Ciudad de la Justicia.

En las delegaciones de Arenys de Mar, Gavà, Igualada, El Prat de Llobregat; Santa Coloma de Gramenet, Sant Boi de Llobregat, Vilafranca del Penedés y Vilanova i la Geltrú, se ha celebrado también un acto conmemorativo y se ha leído un manifiesto en defensa del servicios de orientación jurídica.

El Colegio de Abogados de Barcelona (ICAB) ha conmemorado el 25º aniversario del Servicio de Orientación Jurídica.

Desde el ICAB se considera un éxito el hecho de que el Servicio de Orientación Jurídica impulsado y prestado por el Colegio de Abogados de Barcelona desde 1985 haya sido un servicio pionero y un modelo a seguir por el resto de colegios de abogados tanto de Cataluña como de España.

El vicedecano del Colegio de Abogados de Barcelona, Eudald Vendrell ha afirmado que en estos 25 años y de forma conjunta con otras instituciones se ha podido destinar más recursos económicos, y materiales para poder ofrecer un asesoramiento previo sobre todo tipo de materias y que se ha podido prestar una atención más especializada en ciertas áreas, como es el caso del ámbito laboral, sobre violencia de género o sobre temas de extranjería- con la creación de SOJ específicos para dar respuesta a las demandas de la sociedad.

En este sentido, Vendrell ha destacado el compromiso social que siempre ha adquirido esta corporación hacia la ciudadanía y también la "apuesta firme que continuará manteniendo en el futuro a través de su descentralización, especialización, y convencido de que es la herramienta que, junto con el sistema



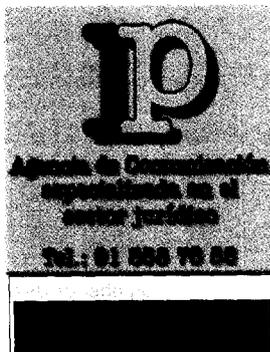
MARKETING

COMUNICACIÓN

INTERNET

► La Comunidad Jurídica

- Publicaciones
- Colegios Oficiales
- Boletines Oficiales
- Facultades
- Otros sitios de interés
- Internacional
- Top Bufetes Europeos



de justicia gratuita y el Turno de Oficio garantiza, desde la independencia de los profesionales, el derecho constitucional de acceso a la justicia a todos los ciudadanos y ciudadanas".

El vicedecano del ICAB también ha recordado que a lo largo de estos 25 años se han ampliado los puntos desde los cuales se ofrece este servicio. Así por ejemplo, y dentro del ámbito territorial del Colegio de Abogados de Barcelona actualmente se ha cubierto todo el ámbito territorial del ICAB y se han establecido los puntos del SOJ en las delegaciones de Arenys de Mar, Gavà, Igualada, El Prat del Llobregat; Santa Coloma de Gramenet; Sant Boi de Llobregat; Vilafranca del Penedès y Vilanova i la Geltrú.

Después de la lectura del manifiesto por parte de Eudald Vendrell, la presidenta del Tribunal de Justicia de Cataluña, Ma. Eugènia Alegret, la consejera de Justicia, Montserrat Tura, y la alcaldesa del Hospitalet, Núria Marín han querido felicitar al ICAB por haberse adelantado 11 años con la puesta en marcha de este servicio, que reguló de forma obligatoria la Ley de Asistencia Jurídica Gratuita y por la importante labor que se presta desde este servicio. También ha participado en el acto conmemorativo que ha tenido lugar en la Ciudad de la Justicia de Barcelona y El Hospitalet, la jueza decana de Barcelona, Ma. Josep Feliu.

Posteriormente, se ha visionado el vídeo que forma parte de la exposición. Para Vendrell "con esta muestra queremos hacer un repaso sobre el inicio, la vida y la proyección del Servicio de Orientación Jurídica del ICAB, a la vez que queremos que sea un acto de agradecimiento a todas las personas que han hecho posible esta evolución: responsables políticos que han creído en el servicio, Decanos y diputados de Junta de Gobierno del Colegio de Abogados de Barcelona que lo han impulsado, abogados y personal administrativo que lo han hecho funcionar en su día a día y ciudadanos y ciudadanas que han confiado y han hecho uso del SOJ".

La exposición se podrá visitar hasta el 30 de octubre en el espacio central del vestíbulo de la Ciudad de la Justicia.

Actos en las sedes territoriales del ICAB

De forma simultánea al acto de la Ciudad de la Justicia, se ha celebrado la lectura del manifiesto en las sedes del ICAB situadas en Arenys de Mar, Gavà, Igualada, El Prat del Llobregat; Santa Coloma de Gramenet; Sant Boi de Llobregat; Vilafranca del Penedès y Vilanova i la Geltrú, por parte del delegado. Estos actos han contado con la asistencia, en la mayoría de los casos, de los alcaldes de los municipios mencionados anteriormente.

También en todas las sedes del SOJ se ha celebrado una jornada de puertas abiertas de 9 a 14 h; es decir, se ha ofrecido asesoramiento a todas las personas que se han acercado a los diferentes puntos donde se ofrece habitualmente este servicio sin necesidad de tener cita previa.

El ICAB, colegio pionero en la instauración de este servicio

El ICAB fue el primer colegio de abogados en España que puso en funcionamiento el SOJ-en julio de 1985- con el objetivo de ofrecer asesoramiento previo ante cualquier conflicto o duda, y con el convencimiento de que una ciudadanía conocedora de sus derechos es una ciudadanía más moderna, democrática y justa.

Aquel proyecto pionero encabezado por el ICAB y el Departamento de Justicia vio reconocida su importancia con la Ley 1/1996, de 10 de enero, de asistencia jurídica gratuita.

Han pasado 25 años desde aquel 10 de julio de 1985, fecha en la cual el SOJ del ICAB inició su recorrido y actualmente, con más de 45.000 consultas el año 2009, el servicio está más vivo que nunca. Desde 1985 hasta el mes de agosto de 2010 el Servicio ha atendido cerca de 580.000 consultas, y en los primeros ocho meses del año se han realizado cerca de 22.000 consultas.

El perfil del usuario de este servicio a lo largo de éstos años es: "hombre, entre 20 y 39 años, de nacionalidad española, que trabaja asalariado, utiliza el servicio una vez y hace una consulta por un problema de Derecho Civil, mayoritariamente, de familia, arrendamientos o propiedad horizontal". Pero durante el 2010 el perfil ha cambiado en el hecho de que el grupo de usuarios que más lo han consultado son parados en lugar de asalariados.

Programa

16.30 - 17.30 "La institucionalización de los SOJ mediante la Ley 1/1996".

Presenta y Modera: Angels Cabello, Abogada. Coordinadora del SOJ entre 1985-2000.

Jordi Pedret Grenzner, Diputado del Congreso de los Diputados. Miembro de la ponencia de la Ley 1/1996.

Josep M. Bernat Freixas, Abogado. Diputado del ICAB responsable del SOJ de

1993-1997.

Jaume Amat Reyero, Síndico de la Sindicatura de Cuentas de Cataluña.
Director General del Departamento de Justicia de la Generalitat de Catalunya en 1996

17.30 – 18.00. Pausa café

18.00 – 19.00 "El SOJ en la actualidad. ¿Un servicio eficiente? El binomio entre servicio de calidad y financiación."

Presenta y Modera: Jordi de Tienda, Diputado de la Junta de Gobierno del ICAB.
Miquel Puiggalí, Coordinador del Turno de Oficio de los Colegios de Abogados de Cataluña.

Isidor Garcia, Director General del Departamento de Justicia de la Generalitat de Catalunya.

Montserrat Ballarín, Diputada. Presidenta delegada del Área de Bienestar Social de la Diputación de Barcelona.

Assumpta Escarp, Regidora del Ayuntamiento de Barcelona.

19.00 – 20.00 "¿Hacia dónde van los SOJ?"

Presenta y Modera: Adriana Auset, Diputada de la Junta de Gobierno del ICAB.
Candidatos de Justicia de todos los partidos políticos con representación parlamentaria

DOSSIER

Enviar esta página a un amigo.

[Nosotros](#) / [Contacto](#) / [Newsletter](#) / [Noticias](#) / [Tarifas](#) /
[MARKETING](#) / [COMUNICACIÓN](#) / [INTERNET](#) / [DIRECTORIO DE BUFETES EN LA WEB](#) /
[Servicios Auxiliares](#) / [Tablón de Anuncios](#) / [El Foro del Marketing](#) /

[Publicaciones jurídicas](#) / [Colegios Oficiales](#) / [Boletines Oficiales](#) / [Facultades](#) / [Otros sitios de Interés](#) / [Enlaces Internacionales](#) /

info@lawyerpress.com - www.lawyerpress.com - Aviso legal



06 Octubre 2010

Agenda

Abogados Jóvenes

Contribuciones

Asociaciones

Sistema Judicial

Archivo

COMPARTIR CON TUS AMIGOS
[Share](#)



BEAT GREEN

NOTICIAS

VIDA COLEGIAL

El Colegio de Abogados de Málaga acoge la exposición "Lugares", de Ana Ardanza Carril

publicado el 05 de OCTUBRE de 2010 a las 19:15 horas

Las pinturas demuestran el entusiasmo de la autora por el mundo marino y escenas costumbristas.

El Colegio de Abogados de Málaga inaugura el próximo miércoles 6 de octubre a las 18:00 horas una exposición de pintura de la artista Ana Ardanza. La muestra titulada "Lugares" podrá visitarse hasta el próximo 20 de octubre en la sede del Colegio (Pº de la Farola, 13).

La exposición revela al público el gusto de la autora por los paisajes urbanos, además de su admiración por el mundo marino y escenas costumbristas. Los colores apagados, que expresan seriedad, y la sensación de profundidad cubren la mayoría de sus pinturas, en las que el espectador observa el paisaje desde lo más cercano hasta lo más lejano, donde el mar se adentra en el horizonte.

Ana Ardanza Carril nació en Bilbao en el año 1968, pero fue hace 18 años cuando comenzó su pasión por la pintura.

Desarrolla una disciplina autodidacta individual enfocándola a la utilización del grafito como base de sus trabajos actualmente figurativos.

La artista ha recibido varios premios en la modalidad abstracta por parte de los Ayuntamientos de San Sebastián y de Irán. Durante años ha pertenecido al colectivo de pintores de la ciudad de Fuenterrabia-Hondarribia y también ha realizado exposiciones individuales.

La exposición de pintura de Ana Ardanza Carril se podrá visitar hasta el 20 de octubre, de lunes a viernes de 9 a 19 horas en el Colegio de Abogados de Málaga (Pº de la Farola, 13) Más información www.icamalaga.es.

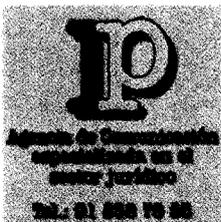


MARKETING
 COMUNICACIÓN
 INTERNET

- [Publicaciones](#)
- [Colegios Oficiales](#)
- [Boletines Oficiales](#)
- [Facultades](#)
- [Otros sitios de interés](#)
- [Internacional](#)
- [Top Bufetes Europeos](#)

► La Comunidad Jurídica

- [Publicaciones](#)
- [Colegios Oficiales](#)
- [Boletines Oficiales](#)
- [Facultades](#)
- [Otros sitios de interés](#)
- [Internacional](#)
- [Top Bufetes Europeos](#)



siguenos en:
 

facebook



Enviar esta página a un amigo.

Nosotros / Contacto / Newsletter / Noticias / Tarifas /
 MARKETING / COMUNICACIÓN / INTERNET / DIRECTORIO DE BUFETES EN LA WEB /
 Servicios Auxiliares / Tablón de Anuncios / El Foro del Marketing /

Publicaciones jurídicas / Colegios Oficiales / Boletines Oficiales / Facultades / Otros sitios de Interés / Enlaces Internacionales /

info@lawyerpress.com - www.lawyerpress.com - Aviso legal